# *LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2012*

# "PINTURA Y MANTENIMIENTO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL ID Nº 229389"

## *"ADENDA Nº 01"*

1. **AMPLIACIÓN DE LA VALIDEZ DEL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ESTABLECIDO EN LA PROFORMA DEL CONTRATO.**

**CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

**17.1. EL CONTRATISTA** con motivo de la firma del Contrato, se obliga a presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de todas las obligaciones emergentes del Contrato, por una suma mínima equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total del contrato, garantía que tendrá vigencia de 120 (ciento veinte) días; asimismo se procederá a la retención del 5% (cinco por ciento) de los certificados presentados, el cual deberá ser devuelto en el momento de la recepción definitiva, en concepto de caución.----------

2. **Párrafo 1 del Anexo 2**

7. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de _____ días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.;